



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*

**MINISTERIO DE SALUD**

### **MODELO ACTA DE PREADJUDICACIÓN**

En la ciudad de Ushuaia, a los 05 días del mes de Mayo del año 2022, siendo las 13:00 hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución Ss.A.F.Z.S. N° 21/2022, integrada por los agentes: Flaherty, Eloy Guillermo, Legajo N° 24239581/00; Bernedo, Roberto Emilio, Legajo N° 27914700/00; Sanchez, Claudio Javier Legajo N° 22837269/00; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 2/2022 RAF 525, referente a ADQUISICION DE CUATRO (4) ELECTROBISTURIES DESTINADOS AL HRRG Y HRU, tramitado por Expediente N° E-11495/2022.

#### **CONSIDERANDO:**

1 Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 28/04/2022, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: NASTASI GUSTAVO DANIEL, CUIT N.º 20-17594425-8, BOGDANICH, MARIANO GERMAN, CUIT N.º 20-23462969-8

2 Que de la documentación adunada por los oferentes, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3 Que la oferta presentada por BOGDANICH, MARIANO GERMAN, CUIT N.º 20-23462969-8 se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

3 Que la oferta presentada por NASTASI GUSTAVO DANIEL, CUIT N.º 20-17594425-8 **NO SE AJUSTA** a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares:

Incumplimiento de especificaciones técnicas, se adjunta planilla comparativa

Vida útil declarada en ANMAT y en manual propio del equipo de 3 (tres) años, siendo que se solicita un período de funcionamiento no menor a 5 (cinco) años, en anexo – condiciones generales

4 Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta de la firma BOGDANICH, MARIANO GERMAN, CUIT N.º 20-23462969-8, en el renglón N° 1.

5 Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito: En orden de mérito N.º 1 los Renglón N.º 1 a la firma BOGDANICH, MARIANO GERMAN, CUIT N.º 20-23462969-8, en el renglón N°1, quien cumple con lo establecido en el pliego y no resulta económicamente perjudicial para el estado provincial.

#### **EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:**

PREADJUDICAR a la firma BOGDANICH, MARIANO GERMAN, CUIT N.º 20-23462969-8 en los renglón N.º 1, de la LICITACIÓN PRIVADA N° 2/2022, por la suma total de \$ 4.222.800,00 (SON PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio -----.

Firmado Electrónicamente por  
INGENIERO BERNEDO ROBERTO EMILIO  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR DE INGENIERÍA ZONA SUR  
05/05/2022 15:57

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE SANCHEZ CLAUDIO JAVIER  
Gobierno de Tierra del Fuego  
JEFE DIVISION JEFE DIVISION COMPRAS  
TRANSFERENCIAS INTERNAS  
06/05/2022 10:54

Firmado Electrónicamente por  
SUBSECRETARIO FLAHERTY ELOY  
GUILLERMO  
Gobierno de Tierra del Fuego  
06/05/2022 13:42